Fwd: Manifestación de Interés - Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-004-2026

1 mensaje

CONTRATACIÓN VENECIA (CUNDINAMARCA) <contratacion@venecia-cundinamarca.gov.co> jue, 26 nov 2026, 5:11 p. m.
Para: yojannagomga@gmail.com

MUNICIPIO DE VENECIA (CUNDINAMARCA)
NIT: No. 890.680.088-3
OFICINA DE CONTRATACIÓN.
Secretaría General y de Gobierno.
Correo Electrónico: contratacion@venecia-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 3 No 3 - 97 Venecia (Centro)

---------- Forwarded message ---------
De: Gestión Contractual <contractual@xacta.com.co>
Date: jue, 26 nov 2026 a la(s) 5:10 p. m.
Subject: Manifestación de Interés - Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-004-2026
To: <contratacion@venecia-cundinamarca.gov.co>

SEÑORES:
MUNICIPIO DE VENECIA

Mediante el presente manifestamos interés de participar en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-004-2026, cuyo objeto es: "AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE VENECIA - CUNDINAMARCA".

Cordialmente,

1 archivo(s) adjunto(s)

MANIFESTACION_INTERES_XACTA_VENECIA_SAMC-004-2026_CAMARA.pdf

FORMATO No. 13 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

26 de noviembre de 2026, Bogotá D.C.

Señores
MUNICIPIO DE VENECIA (CUNDINAMARCA)
Calle 3 No. 3-97 Barrio Centro – Palacio Municipal
Venecia (Cundinamarca).

Referencia: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-004-2026

Objeto: "AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE VENECIA - CUNDINAMARCA".

Estimados señores:

El suscrito, obrando en nombre propio o en representación de la persona jurídica o del proponente plural que se identifica a continuación, manifiesto de manera expresa e inequívoca mi interés en participar en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía de la referencia, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 y con el numeral 5.1 del pliego de condiciones.

CONCEPTO	INFORMACIÓN DEL INTERESADO
Nombre o razón social	XACTA S.A.S.
Tipo de proponente (individual o plural)	Individual
Integrantes y porcentaje de participación (proponente plural)	No aplica
C.C. o NIT	NIT 901.450.091-9
Representante legal	BERNARDO ALBERTO GIL CIFUENTES – C.C. No. 16.072.233 de Manizales
Dirección de notificación	Calle 78 B No. 120-49, Torre 2, Oficina 504, Bogotá D.C.
Teléfono	601 673 5821 – 310 344 3609
Correo electrónico para notificaciones	info@xacta.com.co

Declaro que conozco y acepto el contenido del pliego de condiciones, sus anexos y adendas; que la presente manifestación se entiende presentada bajo la gravedad del juramento; y que, en el evento de que el número de interesados sea superior a diez (10), acepto las reglas del sorteo de consolidación de oferentes previsto en el numeral 5.2 del pliego de condiciones.

Autorizo a la Entidad para remitir todas las comunicaciones del proceso a la dirección de correo electrónico aquí señalada.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2026.



_____

BERNARDO ALBERTO GIL CIFUENTES
Representante Legal – XACTA S.A.S.
C.C. No. 16.072.233 de Manizales · NIT 901.450.091-9

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de noviembre de 2026 Hora: 12:00:53
Recibo No. AB26923361
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26923361D189C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: XACTA SAS
Sigla: XACTA
Nit: 901450091 9 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03330200
Fecha de matrícula:	29 de enero de 2021
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	12 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 78 B 120 49 Torre 2 Oficina 504
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	info@xacta.com.co
Teléfono comercial 1:	6016735821
Teléfono comercial 2:	3103443609
Teléfono comercial 3:	No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de noviembre de 2026 Hora: 12:00:53
Recibo No. AB26923361
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26923361D189C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial: Calle 78 B 120 49 Torre 2 Oficina 504

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	info@xacta.com.co
Teléfono para notificación 1:	6016735821
Teléfono para notificación 2:	3103443609
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 29 de enero de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2021, con el No. 02656985 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BGESPRO INGENIERIA SAS. Sigla(s): BGESPRO.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 15 de febrero de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2021, con el No. 02685347 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de BGESPRO INGENIERIA SAS a XACTA SAS.

Por Acta No. 2 del 16 de abril de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2021, con el No. 02686918 del Libro IX, la sociedad adicionó la(s) sigla(s) XACTA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es

indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

El objeto social será la realización de cualquier actividad comercial o civil licita, de conformidad con lo establecido en la Ley 1258 de 2008, principalmente, las siguientes: 1. Servicios: Prestar los servicios de asesoría, consultoría e interventoría en ingeniería, y derecho; servicios especializados en el manejo de información, con soluciones integrales en el procesamiento de la misma, el diseño y desarrollo de software, diseño de soluciones web empresariales, la administración de información, la prestación de servicios de consultoría informática, la venta de suministros informáticos y la prestación de servicios de tecnología informática. 2. Gestión de proyectos: Formulación, estructuración y gerencia de proyectos: Estudios y conceptos técnicos de elegibilidad, pre factibilidad, factibilidad técnica, jurídica, social, ambiental, financiera, de proyectos públicos, privados y de asociaciones público privadas. 3. Construcción de obras de ingeniería civil y de arquitectura. Desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales: La construcción de estructuras para edificaciones, puentes, e infraestructura en general en concreto o metálicas y obras hidráulicas paisajísticas. 4. Apoyo a la gestión pública: Diseño y aplicación de programas de capacitación a entidades en manejo de fuentes de financiación, transferencias, regalías, gestión y estructuración de crédito público, fortalecimiento, manejo y gestión de recursos propios, diseño de esquemas de financiamiento, formulación de planes de desarrollo económico, social, territorial y étnicos, diseño de instrumentos financieros de ejecución y acompañamiento en la gestión de todos los instrumentos de gestión pública. 5. Gestión predial: Consultoría y asesoría en procesos, planes maestros y catastros. A) Adquisición predial. Saneamiento predial. Asesoría y representación jurídica en procesos de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de noviembre de 2026 Hora: 12:00:53
Recibo No. AB26923361
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26923361D189C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

expropiación. B) Elaboración de inventarios de bienes inmuebles, levantamientos topográficos y catastrales, elaboración de planos y fichas prediales, estudios en zonas homogéneas de zonas físicas y geoeconómicas, formación, actualización y conservación catastral, asesoría en Planes de Ordenamiento Territorial, asesoría en participación en plusvalías y contribución por valorización. C) Elaboración de diagnósticos sociales y participativos, gestión para la concertación con comunidades antes, durante y después de la ejecución de los proyectos, estudios sociales y económicos, acompañamiento en participación ciudadana, desarrollo de planes para restitución de medios de visa y reasentamiento poblacional por gestión del riesgo y la identificación de impacto social. 6. Avalúos: Elaboración de avalúos y valoración de afectaciones transitorias y permanentes: Inmuebles urbanos, rurales, recursos naturales y suelos de protección, edificaciones de conservación arqueológica y monumentos históricos, inmuebles especiales, maquinaria fija, equipos y maquinaria móvil, intangibles especiales. Parágrafo: En desarrollo de su actividad la sociedad ejecutara todos los contratos, negocios y/o actos jurídicos que fueren necesarios y/o convenientes para el cabal cumplimiento de su objeto social. Para la realización del objeto la sociedad podrá: a) Adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de las actividades sociales; gravar o limitar el dominio de sus activos fijes, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición; b) Concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios de incorporarlas o incorporarse a ellas: c) Participar en las licitaciones para la contratación pública en los procesos que la sociedad por su idoneidad y capacidad técnica considere. D) Tomar o dar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras por activa o por pasiva, que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus actividades: e) En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el precedente articulo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de noviembre de 2026 Hora: 12:00:53
Recibo No. AB26923361
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26923361D189C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : $50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : $50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La dirección de la sociedad será ejercida por su único accionista en tal sentido ejercerá la administración y representación legal de la sociedad el Gerente General.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada. administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente General Único accionista quien será el representante legal, quien no tendrá ninguna restricción de contratación, ni por razón de la naturaleza y de la cuantía de los actos que celebre, tampoco tendrá limitaciones para enajenación de activos. Parágrafo: Sin perjuicio de lo anteriormente anotado y lo establecido en la ley y estos estatutos, y de llegar a tener otros accionistas, las funciones especiales del Gerente General y su suplente en caso de que lo hubiera son las siguientes: 1. Usar la firma o razón social: 2. Realizar y celebrar cualquier tipo de acto o negocio jurídico o contrato en nombre y representación de la sociedad, sin limitación a su naturaleza o cuantía; 3. Representar a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de noviembre de 2026 Hora: 12:00:53
Recibo No. AB26923361
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26923361D189C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la represente cuando fuere el caso, al igual que nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud del compromiso arbitral: 4. Nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad cuyo nombramiento no esté atribuido a la Asamblea General de Accionistas, y fijarles sus funciones y remuneración; 5. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias: 6. Presentar a la Asamblea General de Accionistas en tiempo oportuno, los estados financieros de propósito general individuales y consolidados cuando sea el caso, con sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio junto con los documentos que señale la ley y el informe de gestión, así como el especial cuando se de la configuración de grupo empresarial; y rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las exija el órgano que sea competente para ello. Para tal efecto se presentaran los estados financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión. Enajenar bienes de cualquier naturaleza en desarrollo del objeto social.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 15 de febrero de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2021 con el No. 02685348 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Bernardo Alberto Gil Cifuentes	C.C. No. 000000016072233

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 15 de febrero de	02685347 del 15 de abril de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de noviembre de 2026 Hora: 12:00:53
Recibo No. AB26923361
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26923361D189C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2021 de la Accionista Único 2021 del Libro IX
Acta No. 2 del 16 de abril de 2021 02686918 del 21 de abril de
de la Asamblea de Accionistas 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4210
Otras actividades Código CIIU: 4923, 6810

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.148.243.722

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de noviembre de 2026 Hora: 12:00:53
Recibo No. AB26923361
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26923361D189C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de abril de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de agosto de 2026. La matrícula mercantil de esta sociedad fue solicitada a través de la plataforma de la Ventanilla Única Empresarial www.vue.org.co \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de noviembre de 2026 Hora: 12:00:53
Recibo No. AB26923361
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26923361D189C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

